



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C No. 0203

Venadillo, Tol., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN: 738614089001-**2014-00045-00**
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: HOVER CIFUENTES SERRATO.
EJECUTADO: CLARA CECILIA FUENTES ACOSTA.

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de la parte ejecutante por el término de **TRES (3) DÍAS**, que corren simultáneamente con la ejecutoria del presente auto para los fines pertinentes, el documento que a continuación se relaciona:

- La información y constancia suministrada el día 13 de septiembre del año en curso, por la Jefatura de Personal de Supermercados Mercacentro de Ibagué, Tolima, respecto a que la señora CLARA CECILIA FUENTES ACOSTA C No.65.762.376 se desvinculó de la empresa SUPERMERCADOS MERCACENTRO SAS el pasado 08 de agosto de 2020, lo que imposibilita aplicar los descuentos ordenados, información y documento que se aprecia en el ítem 010 del cuaderno Nro. 2 del expediente digital.
- Para los fines indicados en este auto, envíese el [link](#) de acceso al expediente digital mencionado a la parte demandante, señor HOVER CIFUENTES SERRATO, al correo electrónico: lilodayis74@hotmail.com

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO